SUSCRICION:
En la capital . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro.. . 28 id.
Estrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.ª página, una peseta la línea.- En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.a plana, desde 5 ptas. 50 cénts en adelante, y además 10 cénts. de pta.de recargo que dispone la ley,por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'5 á 5 ptas. la línea á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios reclamos A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, martes 21 de septiembre de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.273

Viaje á Bélgica

Bruselas.—Su Exposición Internacional.—Sección española.

(Conclusión)

Hemos alcanzado, por fin, una gran plaza; nos hallamos entre el bárrio Monrose á la derecha y el distrito de Etterbeek á la izquierda. El movimiento es grande, coches, tranvías de fuerza animal, de vapor, eléctricos, ciclistas de ambos sexos, el debil con trajes caprichosos y elegantes parece ser más fuerte que el fuerte, muchachos que venden periódicos, planos y catálogos de la Exposición, y delante no vemos si no gallardetes y banderas á lo alto de los mástiles y un sinnúmero de edificios agruparse al rededor de uno vastisimo como madre que estiende su manto para abrigar á sus hijos. Es inútil decir que cuanto tenemos enfrente constituye la Exposición Universal, ese recinto en que afluyen todas las fuerzas intelectuales de los pueblos; todos con emulación y cariño fraternal por ver cual por el estudio, trabajo y perseverancia se ha hecho digno de poder recibir los plácemes de sus admiradores.

Dejemos el tranvía, tomemos billete que vale un franco en el kiosco que vése al lado de la verja de circunvalación y, pasados por el contador automático, hallarnos en plena satisfacción de nuestro deseo.

***

La Exposición Internacional

Ante nuestra vista un gran jardin con várias avenidas, vários surtidores y en el centro, de frente, dos columnas altas estilo toscano en cuyo capitel descansa una esfera sobre la que hay una estátua.

Detrás un gran surtidor con un bonito juego de agua, luminoso por la noche.

En las avenidas de ambos lados lindos chalets suizos y flamencos, y pabellones arabes, egipcios, otomanos y de arquitecturas diversas donde existen pequeños bazares y quincallerías en que véndense recuerdos de la exposición. No se puede pasar por este lugar sin que se vea uno precisado á comprar algo, siquiera por desembarazarse de los vendedores que apasionados llegan hasta á cojeros por el brazo.

En el fondo, de frente, vése un edificio vastísimo y elegante, cuadrílongo: por su parte anterior forma un gran arco en forma de abanico abierto y de frente, un gran hemiciclo rodeado de columnas en cuyo centro se levanta un arco muy elevado y en cuya cúspide existe un grupo que representa Bélgica rodeada de los diversos ramos del saber humano. A los dos extremos del hemiciclo, un magnífico pabellón que une á una galeria que va á pasar hasta el extremo del cuadrilongo donde se levanta una torre chata, mejor parece un kiosco formado por columnas y sobre la torrecilla que forma de cúpula un génio dorado con sus alas estendidas. El conjunto mezcla de griego y toscano, produce buen efecto.

Subamos los peldaños que existen para entrar en el arco del hemiciclo, que constituye la entrada principal, y entremos de frente. El gran salón ó galeria que se encuentra pertenece à Bélgica hasta el fondo, donde tiene la forma de abanico abierto, así como la galeria izquierda y parte de la derecha. En la primera contémplase todo lo relativo á la industria, bastante adelantada; pero lo mas interesante está en el fondo, donde existe la maquinaria, la que juega un gran papel por ser el mayor desarrollo del pais. Allí vemos la fabricación del hielo artificial, con la facilidad que hacen panes cuadrados de 40 kilos que parecen moles de cristal. La fabricación de sombreros, desde la operación de escojer y arreglar el pelo ó lana en bruto, hasta la colocación de la cinta y dar á la venta. Imprentas automáticas que de por sí aplican los caracteres haciendo de cajista. Dinamos, locomotoras de vários sistemas para ferrocarriles de via ancha y estrecha y máquinas para hilados, tejidos etc.

En la parte izquierda todo lo relativo á la agricultura, máquinas para levantar la tierra, sembradoras, cortadoras de hierba y de trigo, para tamizar y moler, así como diversos sistemas de sifones para la elevación del agua. Productos de cereales, legumbres, frutas etc.

En la parte izquierda donde oimos una música tocando el himno belga, rodeada de un corro de jente de todos los paises, y que podemos examinar a los soldados belgas con sus trajes vistosos, por dominar el azul y los ribetes amarillos, así como alguno con un sombrero de fieltro, abollado por su mitad con un penacho de plumas negras de faisan, como si fuesen los «bersaglieri» italianos, cazadores, según me dijeron; y otros vestidos como los hulanos alemanes, es donde está la industria fina; las novedades de señora, de buen gusto, encajes de Bruselas riquísimos, pues sabido es que son de gran fama, algunos constituyen una obra de arte, joyeria, pedreria y cristaleria que puede pasar por Baccarat. En un salon (á la derecha) obras de arte en mármol, bronce, aluminium y cuadros del género flamenco y moderno.

En esta parte, hasta llegar al ala que sigue al hemiciclo, se hallan las instalaciones estranjeras. Francia juega el primer papel, tanto por su estensión como por su esplendor y buen gusto. Constituye con razón el éxito de la exposición por superar á Bélgica, la màs interesada en sentar bien su reputación.

Novedades para caballero, para señora con ese corte especial de elegancia que sólo Paris es capaz de hacer, y de tejidos de lana, seda y raso riquísimos.

Joyería, fotografia, tapicería, librería, cristalería y alfareria fina, porcelanas de Sevres de gusto artístico, todo existe allí sin mirar la economía en sus ricos y artísticos escaparates.

Nada hay mejor que una exposición, no importa donde se celebre, para hacerse cargo de lo que es el pueblo francés. Necesita sembrar para recoger y lo hace á manos llenas. Su espíritu comercial, unido al artístico lo colocan á la vanguardia de los pueblos industriales y sentada su reputación saca el provecho que muchas naciones por su mezquindad no saben recojer. Preparémonos para lo que será la exposición de 1900, en Paris, á juzgar por los trabajos que se efectuan.

Italia está bien representada por sus sedas de Milàn, tejidos, sombrería y por sus obras de arte llenas de mucha realidad y sentimiento, asentando una vez más que para el arte no tiene rival.

Inglaterra por sus hilados y tejidos.

Alemania por sus artículos de quincalleria, algunas obras de bronce y cerveza.

Austria por sus novedades, algunos objetos artísticos, sus famosos cristales de Bohemia y adornos para salones.

China por sus porcelanas y ricas sedas bordadas de colores como tan sólo ella sabe obtener. Trabajos en marfil de mucha paciencia y muebles de gran trabajo por sus incrustaciones de nacar, marfil y oro y que resultarian de mayor gusto si fuesen aplicados á una arquitectura europea.

Persia se distingue por sus alfombras y ricos tapices.

Al ver tantos estados representados, pues hay los de América, que omitiremos por no hallar otra cosa que productos de aquellos pais es, es preciso que veamos lo que es de España, pues tengo grabado en mi memória la Exposición que hizo Barcelona en 1888, mejor que la que visitamos, aún que ésta sea más concurrida por su situación geografica y facilidad de comunicación con los demás países, y recuerdo que los españoles dieron pruebas, de sus adelantos en todos los ramos y buen gusto en el modo de presentarlos.

No es cosa fácil poder dar con la sección española. Un empleado á quien preguntamos nos indica que en el ángulo de la parte izquierda la encontraríamos.

Allí vamos llenos de ilusión, mi corazón late y al mirar, vése una puerta estilo árabe que resulta ser la entrada de la instalación otomana presentada, si no con mucho gusto, digna de merecer la atención, pues siquiera se vé que ha habido una mano artística al representar un bazar de Constantinopla.

Detrás de ésta, en la parte superior, vése un anuncio sostenido por dos alambres que bajan de la nave y léese *Espagne.* Atravesamos el bazar turco y vemos á nuestra pátria representada ¡qué desengaño, Dios mío! raquítica de terreno, de arte y de expositores.

Un salón cuadrado, sin mísera entrada artística ninguna, de unos 10 metros cuadrados todo lo más, representando un espacio igual á 100 metros.

A la derecha una especie de barraca de féria en la que un hombre expone objetos artísticos, en trabajos de acero con incrustaciones de oro, de la fábrica Nacional de Toledo; detrás, en la pared, anuncios de corridas de toros que tuvieron lugar en Valencia y otras en Perpignan, regalo que habrá hecho Francia á la sección española, para adorno de sus paredes. Enfrente una mesa con panderetas, castañuelas y alguna guitarra. En la parte izquierda, colgados en la pared, algunos cuadros de yeso dorado y colores representando las puertas y los arcos de la Alhambra de Granada.

Un kiosco, mejor una cantina con dos chulas con su falda corta y corsé de raso amarillo con volantes de puntilla y ribetes negros, peinado muy alto, mantilla blanca con su clásico peine alto, traje que hoy es dificil de hallar como no sea en algun ropavejero para vestido de teatro y representar una escena del bárrio de Triana, en Sevilla, en tiempos de Florida blanca. Si las chulas siquiera hubiesen visto el sol del Mediodia! Por lo menos hubiéramos tenido en la Exposición,á falta de otra cosa, la gracia y donaire de la mujer española, pudiendo ser causa de matrimonios con sajones á juzgar qué, en éstos, la despreocupación es su norma; pero nacidas en «Batignolles» y en la Villette, barrios populosos de París, puede comprenderse la gracia que tendrán en llevar un vestido que la primera sal que se requiere es la de la lengua española por hallarse en sus frases, su vivacidad, su giro serio,-jocoso alguna vez, pero que se nota la fuerza del alma, ese movimiento, donaire y aire resuelto producto de nuestra psicologia.

En el centro existe una instalación que tiene la forma de un túmulo, con botellas de vino de un cosechero de Jeréz, el único industrial que ha expuesto, pues todo lo demás tiene cierto carácter oficial. Sufro al encontrarme en lo que representa el país donde nací. Parece que los extranjeros que me rodean, al verles con la indiferencia con que dan una ojeada, encojen sus hombros y prosiguen su camino, sin siquiera pararse un minuto, como lo hacen en otras secciones donde vislumbran algo digno de su curiosidad, me echan en cara nuestra negligencia. Confundido mi vista se oscurece. Partamos; será mejor y, al hacerlo y dar mi última mirada para tener bien presente cuanto veo,apercibí adosado en la pared izquierda un gran cuadro al oleo del Rey Alfonso XIII y su madre la Reina Regente, estrañándome se haya permitido exponer una tela tan defectuosa. Lo digo sin ambajes, salí lleno de rubor al ver España tan olvidada; hecerla representar el papel de hace un siglo, no el papel que corresponde á la nación que ha hecho una Exposición universal, qué en conjunto, era mas importante que la que visitamos.

Al visitar la exposición universal de Amsterdam (Holanda) en septiembre de 1895, observé el poco interés que nos tomamos en quedar bien representados en el extranjero; pero colegí que por tratarse de un país mejor de ganaderia y comercial que industrial, no creyó el gobierno necesario hacer esfuerzo ninguno, ni llamar la atencion de nuestros industriales. Sin embargo en Holanda estuvimos mejor representados que hoy lo estamos en Bélgica, nación industrial y que concurre á todas las exposiciones sin mezquindad; recuérdese la galeria vasta que ocupó en Barcelona en 1888, y eso que es un país diez veces mas pequeño que el nuestro.

Estoy por afirmar que si muchos de nuestros industriales expusieran en el extranjero, como lo hicieron en Barcelona, hubieran ganado algunos premios, á la vez que sus intereses, y España sería reputada por nación industrial entre las naciones industriales que tienen de élla concepto erróneo.

Esos mismos industriales quizás objeten que sería hacer gastos inútiles, por más que se obtuviesen recompensas, toda vez que ninguna riqueza podría sacarse de esos paises industriales: que de tratarse de paises menos desarrollados, aun quedaria alguna esperanza de poder hacer algo.

Sea: pero al ver esos paises que se hace lo que existe en éllos, se les impediría extender su reclamo y, mucho comercio con España y que parte de la sociedad española que hoy consume del extranjero, por creer mejor el artículo, al ver que se reconoce nuestro mérito, lo que equivale á podernos codear, preferiria el artículo nacional por poco patriotismo que existiese: Resultado; que nuestro desarrollo interior creceria cada día más, en perjuicio del artículo estranjero. Además, no sería nada dificil poder extender nuestro comercio en la América del Sur por la facilidad del común idioma, y por ver que los mismos grandes centros industriales no pueden menos de reconocer nuestros esfuerzos.

Cuánto á nuestro comercio de exportación con esos paises europeos, no sufriría en lo más minímo; el estranjero viene á buscar en nuestra casa productos agrícolas que no tiene. Viene por necesidad, no por su voluntad.

Creo más importante para los industriales españoles estár bin representados en el extranjero tomando parte en las exposiciones, que por su notoriedad pueden dar alguna representación, que el hacer exposiciones, por ahora, en nuestro pais, que son poco conocidas de los extranjeros por la falta de comunicaciones, comodidades y grandes gastos que, la mayoría no pueden hacer; y tiene mucha mayor importancia el premio ganado en casa ajena por los esfuerzos que representa y que nadie puede negar, conocido de todos, que los qué nos otorgamos entre familia ignorados de los más.

Se conoce que nuestra representación se otorga, sin miramiento ninguno, al primer venido y por eso no se sabe salir de toros, panderetas y guitarras; una España de los tiempos de Goya en lugar de presentarla digna del final del siglo XIX á que es acreedora.

Dios quiera que en lo sucesivo al concurrir á otras exposiciones, el Gobierno tome la iniciativa; se dirija á las fuerzas de la nación y juntos hagan que España, que

puede hacerlo si quiere, no quede á remolque en ese piélago de trabajo é ilustración que se extiende por doquier, y que hasta Turquía ha acabado por comprender su importancia.

Como nuestra misión está terminada, será preciso, mi querido lector, separarnos, no antes sin decirnos al estilo de este país *au revoir*, hasta otra vez.

EUDALDO TARRUELLA.

Bruselas 6 Septiembre 1897.

LA EXCOMUNION DE UN MINISTRO

Mucha polvareda ha producido en el campo politico y administrativo la excomunión lanzada por el señor Obispo de Palma de Mallorca contra el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, con motivo de haberse incautado la Hacienda de los bienes de un santuario llamado del Lluch.

No tenemos autoridan ni poseemos suficiencia para tratar este asunto con nuestro criterio, y vamos, tomandolo de columnas ajenas, á publicar lo màs saliente de esta cuestión deseosos de que el lector esté al tanto de lo que ocurre.

Los bienes del santuario

El asunto que ha dado lugar á la excomunión es el siguiente:

El santuario de Lluch administraba unos bienes procedentes de una capellania extinguida hace más de cuarenta años, y que en 1855 se declararon desamortizables, declaración confirmada en 1869, aunque se acordó que el rector del santuario continuase administrandolos.

Es de advertir que el santuario posee y disfruta una casa rectoral y un huerto que son perfectamente respetados, y sólo se trata de unos bosques extensos que pertenecieron á dicha capellanía.

La administracion de dichos bosques encomendada al rector, parece que no era muy cuidadosa, por las cortas de arboles y abusos que se cometian, y en vista de quejas formuladas por el administador de bienes del Estado, la dirección de Propiedades incoó el expediente de incautación de dichos bosques, en vista de que se habian declarado bienes del Estado anteriormente. El expediente fué resuelto en sentido favorable por Real orden de Julio último.

Parece que los abusos han llegado á tal extremo, que se arrancaban los árboles más corpulentos empleando la dinamita para destruirlos y que no pudieran ser aprovechados por nadie.

El obispo no quiere aceptar las láminas intransferibles autorizadas por el Concordato en los casos de permutación de bienes, ante el temor de que no se abonen los intereses, según expresa en la circular, sino que quiere la posesión de los bienes mismos.

La Circular del Prelado

Ha sido publicado en aquel *Boletin Oficial* del obispado, y dice:

«Obedeciendo las órdenes del ministro de Hacienda, el administrador se constituyó, acompañado de fuerzas de la benemérita y de carabineros, en el santuario, incautándose de los bienes que nuestros antepasados consagraron á la santisima Virgen.

»Protestamos con indignación de la arbitraria, ilegal orden, perpetrada en forma brutal y depresiva. Se ha efectuado la incautación llevando fuerza de los institutos armados, sin pretexto que lo justifique.»

»Y protestamos tambien de la inoportunidad con que se ha realizado, eligiendo el dia de la principal fiesta del santuario, lo que constituyó una verdadera, cínica provocación à centenares de devotos.»

Sigue la circular y dice el prelado en ella, que quiere vindicarse de que se le cree débil y apático en la defensa de los intereses de la iglesia, y que no se califique de desacato la negativa á cumplimentar la real orden.

Relata los incidentes del expediente interrumpido por la real orden de incautación que se dictó cuando se preparaba á entablar el recurso. Entonces supo el obispo que el santuario se declaraba comprendido entre los bienes del Estado.

Continua la circular diciendo: «Todas las gestiones que hemos hecho en demanda de justicia han resultado inútiles. Esto nos obligó á recurrir al Nuncio Apostólico

Espero que el tribunal de lo Contencioso fallará este asunto en justicia.

»*La persecución, el proceso, el martirio, todo lo sufriremos, antes qne la cesión de los bienes, en las condiciones que pide el ministro*»

Invoca el prelado en su apoyo las disposiciones del Concilio de Trento.

Y termina con estas palabras:

«Mientras existan medios de atender á la conservación del edificio y de la casa solariega de la piedad mallorquina, la comunidad de presbiteros de la Escolanía sostendrá à todos. El culto de los devotos sufragará las fiestas religiosas. Y los peregrinos tendran el frugal hospedaje que hasta ahora tuvieron.

»Si nos entregan una lámina instransferible; será un testimonio más de los despojos realizados. La inscripcion es verdaderamente nominal, como otras. Nunca se abonarán los intereses.»

Razones

Esta circular ha venido á dar armas á la prensa de oposición al gobierno y al catolicismo; á la primera, porque por lograr el poder, todo lo convierte en sustancia para su cocina y, la segunda, porque combatiendo á la iglesia sin descanso, halla en ese documento episcopal motivos para descargar sobre el clero todo género de destemplanzas.

La Epoca que es un periódico muy sensato y todo lo trata con el criterio de la razón sin pasiones ni rigorismo de escuela, habla del asunto refiriéndose á la actitud de los periódicos enemigos del gobierno, y dice:

«El asunto que se controvierte no ofrece novedad, ni es extraordinario, sino por el exceso de celo y la falta de discretos asesores de parte del prelado de Mallorca. Aun despues de la incautación de los bosques de Lluch, término inevitable de un expedienteo de larga tramitación en el que se oye al interesado y á la dirección de lo Contencioso; aun despues de tomar posesión el Estado de las fincas que aparecen detentadas, caben, si las últimas proceden de la Iglesia, dos recursos: el contencioso-administrativo y la representación al ministro de Gracia y Justicia, que ejerce el Patronato Real, para que, interpretando el Concordato, procure que se cumpla estrictamente lo pactado con la Santa Sede, que es al mismo tiempo ley del reino.

No puede ofrecer duda, conforme á esos datos, en que ha habido precipitación por parte del obispo, que sin apelar al procedimiento ordinario ni utilizar los recursos que estaban á su alcance, amenaza á un ministro de la Corona con el entredicho reservado á Su Santidad.

Muy pocas veces en el antiguo régimen, los prelados españoles llegaron á tanto. Fueron frecuentísimas las excomuniones contra los intendentes y los corregidores, á tal punto, que llegó á juzgarse funcionario vulgar ó de escaso carácter al que no habia incurrido una vez en la excomunión, siquiera fuese *ad cautelam*; mas la Corona amparó enérgicamente, con leves exepciones, á los secretarios del despacho, lo mismo contra la Inquisición que contra los obispos. En este punto, si bien suele hacerse distinción entre los Monarcas borbónicos y los austriacos, es lo cierto que no la hubo, porque el propio Carlos II defendió las Regalías de la Corona, é hizo visitar los archivos del Santo Oficio para limitar su jurisdicción; siendo, en cuanto á la doctrina y propaganda, aquel triste reinado como la Edad de Oro de regalismo.

A Dios gracias, vivimos hoy bajo un régimen de concordia entre ambas potestades; todo està pactado y legislado; no hay, ni es posible que haya, casos nuevos, y no tiene seguramente ese carácter el que con tan grande exceso de publicidad y con rasgos de violencia ha planteado el obispo de Mallorca.

Desagradables por todo extremo son las incautaciones de fincas rurales por la Hacienda; no se admiten contra ellas interdictos; han de causar inmediato efecto, dejando á salvo el recurso contencioso; pero se ha de observar que la Hacienda representa al Estado, cuyas necesidades son perentorias, y que la incautación no es un hecho arbitrario é improvisado sino resultado de un expediente que suele durar años y cuyo fundamento son las leyes desamortizadoras y las estadísticas de la Administración. En el caso á que nos referimos parece, ademàs, que el rector de Lluch ejercía la administración de los bienes con carácter provisional, más bien por consentimiento que porque le hubiese sido reconocido ningún derecho.

De todos modos, nos parece evidente, conforme á los datos hasta ahora conocidos, que los asesores del obispo no le han aconsejado bien al impulsarle á un procedimiento de coacción y de violencia ajeno á su carácter, y no da buen ejemplo en un pais que tanto padece por la difusión de discordia y de rebeldía.

En cuanto al ministro, si, como entendemos, ha procedido con arreglo á la ley y dentro de lo concordado con la Santa Sede, la actitud que se le atribuye no podrá menos de parecer al público digna y justificada.»

Todo se involucra

Como decimos arriba, la prensa de oposición aprieta de lo lindo tomando como arma el proceder del Obispo de Palma de Mallorca; la que mas se distingue es la carlista y nocedalina, que poniéndose el silicio con el rosario en una mano y en la otra el hisopo, todo es hacer aspavientos y barrer para su molino tomando, como siempre, los asuntos relijiosos como armas de combate en pró de las hipocresias, egoismos y pasiones.

No creemos llegue la sangre al rio; si el ministro de Hacienda está en terreno firme, tendrá que ceder el Obispo; si este lo está, tendrá que ceder el ministro, que en donde rige un Concordato, no puede haber mas que su cumplimiento, tanto por la parte civil como por la eclesiástica.

Desde Madrid

Si algo faltaba para que los adversarios del ministro de Hacienda le censurasen apasionadamente, la excomunión lanzada sobre él por el Sr. Obispo de Mallorca ha de remachar el clavo.

Nosotros entendemós que el Sr. Navarro Reverter no merece ser tratado como le tratan algunos periodicos de mucho tiempo á esta parte.

Es preciso tener presente las circunstancias y la situación en que España se encuentra.

Aquellas son anormales y no hay que hacer los juicios como se harian en tiempo normal.

Hay que sostener dos guerras que exigen un gasto de muchos millones, y este dinero hay que sacarlo de alguna parte.

Que la Hacienda española está mal, se dice. ¿Cómo se quiere que esté? ¿Se pretende que con los enormes desembolsos que exigen las rebeliones, se encuentre España nadando en dinero? ¿Qué sucede en la casa de un particular cuando un acontecimiento cualquiera impone gastos extrasrdinarios é indispensables? ¿Prospera en ese caso la hacienda, el caudal, la fortuna en aquella casa?

A todos los que hoy escriben tremendos articulos contra el Sr. Navarro Reverter quisieramos verlos en el lugar que este ocupa, y que nos demostraran como se arreglarian para hacer que prospere la Hacienda atendiendo á los crecidisimos gastos que están imponiendo las campañas de Cuba y Filipinas.

No nos lo demostrarian, porque esos señores no podrian hacer milagros, que milagros son los que quieren los censuradores. Estos caballeros dicen: «¿Hay una rebelión? Pues mandar muchos soldados para sofocarla. ¿Se distinguen muchos en un encuentro? Hay que recompensarlos con largueza. Cruces pensionadas, ascensos, oro en abundancia, que todo se merece el defensor de la patria. ¿Hacen falta barcos? Comprarlos y dotarlos del personal preciso.

Y si el ministro de Hacienda pide dinero.

—¡Ah, bribón!—se le dice—¿con que dinero, eh? ¡Pretendes arruinarnos! Y ¿es así como quieres que prospere España? ¡Tú no vales para ser ministro! ¡Todo lo quieres arreglar con dinero! Cómprame barcos, y no gastes; paga al ejército, mantenle, prémiale con largueza, atiende á las pobres viudas y á los infelices huérfanos, pero sin gastar. ¡Qué menos puede hacer un ministro de Hacienda que sepa cumplir su obligación? Y ademàs, procura que todos los españoles llevemos cinco duros en los bolsillos, no para abonarte las contribuciones (que éstas no las debe pagar el que sea buen patriota) sino para gozar de alguna distracción en estos dias de amargura que la patria viene atravesando.... ¿No lo haces así? Pues sal del ministerio; no me sirves, porque hacer lo que yo te pido, gastando, lo hace cualquiera sin necesidad de ser ministro. Tú que lo eres, no debes ser tan vulgar como los que no lo son, que á medida que gastan ven disminuir su fortuna.

¿Qué idea se tendrá en España de lo que debe ser un ministro de Hacienda divino, cuando del humano se pretenden tales cosas?

Y por no hacerlas, bien merece que Su Santidad confirme la excomunión del señor Obispo de Mallorca, es decir, la que éste ha lanzado sobre el señor Navarro Reverter.

¡Cómo gozarían muchos españoles al ver confirmado el terrible anatema!...

Carmón

18 Septiembre 1897.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla de espárragos
Carpa en vino
Perdices á la catalana
Lampreado de ternera
Queso
Postres
Café

Comida

Sopa Juliana
Pescadillas fritas
Croquetas de ternera
Sesos fritos
Ensalada
Postres
Café

Perdices á la catalana.—Una vez perfectamente limpia la perdiz, se rehoga en una cacerola con manteca, retirándola de esta luego que haya trascurrido un minuto.

En la manteca sobrante se echa caldo ó agua, pimienta, unos dientes de ajo, hierbas finas y la sal precisa: cuando la mezcla haya roto á hervir, se coloca en ella las perdices, dejándolas cocer hasta que estén en su punto.

Al servir el plato se retiran las hierbas y se rocian las perdices con zumo de naranja, pudiendo tambien adornarlas con ruedas de la misma fruta.

Sesos fritos.—Procurando se conserven enteros se hierven muy ligeramente los sesos en abundante manteca mezclada con un picadillo de hierbas finas, un polvillo de pimienta y su corrospondiente sal; luego que esten cocidos se retiran de la salsa y se dejan enfriar, habiendolos antes dividido en seis ú ocho trozos.

Se rocian con un poco de vinagre y nuevamente se colocan en la cacerola para que den unos hervores. Se sirven sin la salsa.

NOTICIAS

En la tarde del domingo llamó justamente la atención de los concurrentes al paseo de la Dehesa, la preciosa fantasia de la ópera *«Caballeria Rusticana»* que interpretó de una manera perfecta y acabada la brillante banda del Regimiento de Guipúzcoa y que fué oida con religioso silencio por los aficionados á la buena música.

Felicitamos sinceramente al inteligente músico mayor señor Zamarra por los resultados que obtiene de la banda que dirige, tanto mas dificiles de alcanzar si se considera los escasos elementos con que cuenta, debido á las continuadas y recientes expediciones á Cuba y Filipinas.

—Segun anuncio de la Comision mixta de reclutamiento de esta provincia, has-

ta el veinticinco del actual no se verificará el sorteo de décimas entre los pueblos de esta zona militar que debió tener lugar ayer, en vista de algunas dudas suscitadas con motivo del reparto del número de hombres que han de aprontar las zonas militares.

—Nuestro respetable amigo y distinguido letrado don Avelino Brunet, ha visitado las regiones industriales del Ter, Fluviá y Fraser, quedando muy complacido por el estado de adelanto de los mismas.

—Esta tarde debe reunirse la Junta municipal de Sanidad á fin de adoptar medidas sanitarias con objeto de evitar el incremento de enfermedades infecciosas.

Ya era hora.

—Pasado mañana celebrará la importante villa de Cassá de la Selva su féria de Santa Tecla.

—La colonia veraniega de Camprodón celebrará la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, patrona de la capital del principado, con un solemne oficio y reparto de bonos á los pobres de dicha localidad.

—Ha sido nombrado secretário en propiedad del Ayuntamiento de Besalú, nuestro amigo D. Joaquin Martell.

—Segùn noticias que ayer recibimos, la temperatura en la alta montaña ha descendido de una manera notable, habiendo bajado el termómetro á 2° sobre cero, sintiéndose por la mañana un frío bastante intenso impropio de la estación.

—Despues de larga dolencia ha fallecido el antiguo procurador de este colegio D. Salvador Coll.

Enviamos nuestro pésame á la familia del finado.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro estimado amigo el alcalde de La Bisbal D. Ramón Olmo.

—Para hoy está señalado en esta Audiencia Provincial el juicio oral de la causa procedente de este Juzgado sobre desacato contra Juan Illa y Rosa Isern, á los que defenderá el letrado D. Ildefonso Ruiz.

—Ha cesado en el cargo de vista de la Aduana de Palamós D. Jaime Tomás Sala, por haber sido nombrado administrador de la de Bossot.

—Acompañado de otros regionalistas ha visitado Castelló de Ampurias don Luis Millet, autor de la *Cansó montanyesa* premiada en el certámen de la villa de Olot.

—Después de haber pasado algunos dias en esta ciudad al lado de su apreciable familia, ha partido para Fontainebleau con objeto de posesionarse del cargo de instructor de equitación de la Escuela de aplicación de artillería, el jóven é ilustrado teniente de dicho cuerpo en Francia don Juan Vigneaux.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el hijo menor de nuestro querido amigo el señor conde de Serra.

En el expreso de ayer tarde, pasó para Barcelona, el señor conde quien, si es posible, regresará esta tarde á dicha villa.

De todas veras deseamos el alivio del pequeño enfermo.

—Hoy celebrará su fiesta mayor la villa de Camprodón, y si hemos de juzgar por el programa serán muchas y variadas tanto las funciones religiosas como las profanas, no faltando los tradicionales y típicos bailes del pais que tanta fama han dado á dicha importante villa.

Sentimos que nuestras tareas periodísticas nos priven de asistir, atendiendo la invitacion que hemos recibido y por la que enviamos à la Comision las gracias por su deferencia.

—Por razones que ignoramos, se suspendió en Figueras el *meeting* de union republicana que debió celebrarse el pasado domingo bajo la presidencia del exministro señor Salmeron y Alonso.

—De regreso de la Corte, ha llegado á Barcelona el rector de aquella Universidad y distinguido abogado D. Manuel Duran y Bas.

—Han regresado á esta ciudad casi todas las familias que estaban veraneando por los pueblos de nuestra costa y la de Barcelona.

—Ayer no pasó de 17 centrígrados la columna termométrica, de modo que en pocos dias, la temperatura ha bajado unos nueve grados.

—Ayer amaneció el dia algo mas fresco y con el cielo nublado; mas tarde quedó completamente raso efecto de la fuerte tramontana que se desarrolló.

—Según noticias de La Bisbal, antes de ayer domingo, à las seis de la tarde, llegó á dicha villa el eminente orador D. Nicolás Salmerón Alonso, siendo recibido con mucho entusiasmo por sus correligionarios.

El señor Salmerón fué obsequiado con una gran cena en la Fonda Carull y recibió multitud de visitas de correligionarios y particulares, pasando á saludarle también una comisión del ayuntamiento, visita de deferencia que agradeció mucho el ilustre héusped.

Por la noche celebróse un *meeting* en el Teatro Nuevo en el que reinó gran entusiasmo siendo muy aplaudidos los señores Vazquez, Salmerón (hijo), Salas Antón, Corominas y Odon de Buen y ovacionado el señor Salmerón que pronunció un elocuente discurso.

El ex-presidente de la República se encontraba ayer en Palafrugell y es muy probable que visite hoy la ciudad de Figueras.

—Por infringir la ley de caza ha sido denunciado el vecino de Mediñá, Vicente Moriscot.

—El recluso Mateo Comas Nadal ha sido puesto á disposición del alcalde de Tossa.

—Las autoridades encargan la busca y captura del soldado desertor de Infanteria de Marina Isidro Viader, de Massanet de la Selva.

—El quince del actual se celebró en Puigcerdá un *meeting* de union republicana bajo la presidencia de nuestro particular amigo el catedrático de la central don Miguel Morayta. Tanto este señor como D. Jacinto Barnés, D. José Egozme, D. Jacinto Duran y D. Marcos Bertran pronunciaron discursos encaminados á la union republicana para hacer frente á la actitud de los carlistas que, segun digeron, amenaza con atacar á la libertad de la pátria.

Segun noticias, la concurrencia fué mucha, y compuesta de republicanos y no pocos curiosos, como acontece siempre.

—En el manicomio de esta ciudad ha fallecido el presunto alienado reverendo don José Molas, natural de Camprodon y y vecino de Besalú.

—Ha sido autorizado el vecino de esta ciudad don Benito Bosch para recibir ocho cajas de pólvora, de peso juntas 400 kilógramos.

—Ha sido suspendido de sueldo y empleo el secretario del Ayuntamiento de Bañolas señor Palau.

NOTICIAS DE MADRID
del 20

M. Woodford muéstrase inclinado á soluciones pacíficas y se preocupa de lo que haría respecto de Cuba una situación presidida por el señor Sagasta, si surgiese una crísis política.

Aunque no es posible penetrar en los secretos de la diplomacia, parece que mister Wooford preferiría en España una situación política interior despejada.

—Confíase en que tendrá un pronto y satisfactorio arreglo en Roma la cuestión relativa al obispo de Mallorca.

El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado á primeras horas de esta tarde con el general Azcárraga, con objeto de cambiar impresiones acerca de la cuestión referente al prelado de Palma.

El general Azcárraga y el conde de Tejada de Valdosera se han limitado á decir, despues de la entrevista, que la cuestión planteada en los términos que ya se conocen no será definitivamente resuelta hasta el martes ó el miércoles próximos, pues depende todo de las noticias que respecto del asunto envien al gobierno desde Roma.

La cuestión, han añadido, no ha adelantado todavía, por estar sometida al Papa.

—Los liberales siguen diciendo que serán poder el mes de Octubre.

Los conservadores consideran prematuro y peligroso, por lo que toca á la cuestión de Cuba y á la de órden público, un cambio de política.

Tambien estiman que, haya ó no conciliación con los elementos silvelistas, el gobierno debe presentarse á las Córtes, de cuyo concurso no puede prescindirse.

Para ello entienden muchos que conviéne llevar á cabo una modificación ministerial, como probablemente la hubiera realizado el señor Cánovas antes de abrir las Cámaras.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
San Mateo ap., evangelista
CUARENTA HORAS
Están en la iglesia de las Adoratrices
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Angeles, en el Mercadal.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

—Verdad es, dijo D. Rodrigo; pero imposible será que el juez sentencie mientras los litigantes no quieran guardar un poco de silencio...

—Por mí parte, enmudezco, dijo él Conde Atilio.

En cuanto al Podestá, frunció los labios y abrió la mano en actitud de resignada conformidad.

—¡Gracias á Dios! Ahora ya, que hable el Padre, dijo don Rodrigo con cierta bellaquería.

—Perdónenme, señores; ya he dicho que yo no entiendo de esas cosas, respondió Fray Cristóbal devolviendo su vaso á un criado.

—Nada, nada, no valen evasivas, replicaron á una voz los dos primos. Pronuncie el Padre su fallo...

—Pues si ello ha de ser, repuso el Padre, mi pobre opinión es que no debe haber carteles de desafío, ni mensajeros, ni palizas... Esta es mi opinión.

Los circunstantes se miraron unos á otros con gesto como de escandalizados. El conde Atilio exclamó:

—¡Miren por donde se apea!... Perdone, Padre, pero ese es disparatón enorme... Bien se conoce que su reverencia ni ha visto el mundo más que por un agujero...

—No, lo que es eso de que no ha visto el mundo repuso D. Rodrigo, ya os he dicho, primo, que le ha visto tanto y más que nosotros... ¿No es verdad, Padre?... Vaya, diga si no es cierto que allá en tiempos la corrió en grande...

En lugar de responder á esta invitación tentadora, el Padre se dijo á si mismo para su capucha, no sin extremecerse como corcel á quien pasan la mano por el lomo:

—Estos quieren sacarte de tus casillas: pero acuérdate, Cristóbal, de que no has venido aquí por tí, y que nada de cuenta vaya contigo solo, hace aquí el caso.

—Así será, decía entretanto el primo, pero la verdad es que el Padre... ¿Cómo se llama el Padre?

dad, ó cuando más un mero ornamento poético; pues sabido es también que, por derecho de gentes, *jure jentium,* todo mensajero es, *ipso facto*, invidiable. Sin apelar á la autoridad del Tasso, tenemos el proverbio que lo dice: *Mensajero sois, amigo; no mereceis pena, no.* Y los proverbios, señor conde, contienen la sabiuuría del género humano. Es pues, claro que, no habiendo dicho nada el mensajero por cuenta propia, sino limitádose á llevar el cartel de desafío...

—¡Ya! pero el señor Podestá no quiere tomar en cuenta que el dicho mensajero era un bestía temerario, que no sabía el abecé de su oficio...

Don Rodrigo que, por las señas, debia de no querer que la disputa pasase á mayores, interrumpió á los contendientes diciendo:

—Salvo vuestro parecer, señores mios, creo que lo mejor sería dejar al Padre Cristóbal, pues á tan buen punto ha llegado, que dirimiese vuestra contienda...

—Muy bien pensado, repuso el conde Atilio, á quien sin duda pareció cosa por demás chistosa confiara un capuchino la decisión de un punto de jurisprudencia caballeresca; mientras que el Podestá, que á la cuenta estaba más engolfado en la disputa, seguía manoteando y con un gesto como diciendo:—¡Miren qué punto me atraviesa!

—Por lo que he podido comprender de la cuestión, dijo con grave dignidad el Padre, me parece tratarse de asunto que no es de mi competencia...

—¡Modestía, pura modestía, Reverendo Padre! replicó D. Rodrigo. Pero no le vale de esta hecha... Bien sabemos acá que su reverencia no ha venido al mundo con la capucha ni el cerquillo, y que antes de entrar en Religión, también la ha corrido bonitamente... Con que, no se nos haga el chiquito... y sentencie. La cuestión es esta...

—¡Primero el hecho! comenzó á gritar el conde Atilio.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.	.	3
Expreso.	.	5'09

trenes Correos y Omnibus llevarán coches de y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus.	8'39	»
De mercancías.	.	12'43
Mixto.	.	5'40
Correo.	.	7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Num. 2. (Julio y Agosto).	5'09	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.	.	3'22
Numero 10.	.	5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto).	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5	.	12'44
Número 7.	.	2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale de Pallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no tendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2.	9'10	»
Número 4.	.	3'00
Número 6.	.	6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1.	7'40	»
Número 3.	.	1'00
Número 5.	.	4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la línea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 de Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que llegan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

CORREOS

	ENTRADAS	SALIDAS
Madrid..	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona.	8'48 m.	7 mañana y 3 t
Francia.	7 m. y 3'19 tarde	8'48 m. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll	5'30 m.	11 m.
Olot y su linea.	5'30	11 id.
S. Feliu Guixols..	7 m. y 6 t.	9 m. y 6 t.
Amer y su linea..	6'30 m.	10 m.
S. Aniol y su linea	7 idem.	10 m
Estañol id. id.	7 idem.	10 m.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 10 de la m. a 1 de la t.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida de los correos.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas con valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampurias, Figueras, Flassá, Gerona Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Portbou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.



—Dejadme hablar á mí, primo, que soy neutral, repuso D. Rodrigo. El hecho es el siguiente: un caballero español ha mandado un cartel de desafío á otro caballero milanés; el portador, no hallando al provocado en casa, encarga á un hermano suyo que se lo dé en cuanto vuelva; el hermano lee el cartel, y en respuesta sacudé al portador un soberano pié de paliza. Trátase, por consiguiente, de saber...

—El apaleante estuvo en su derecho, gritó el conde Atilio. Fué una inspiración.

—De todos los demonios, replicó el Podestá. Apalear á un embajador, á una persona sagrada... Que diga, que diga el Padre si es eso acción y porte de caballero...

—Sí, señor, de caballero, volvió á gritar el conde. ¿Querrá enseñarme á mí el señor Podestá lo que es porte de caballero, y lo que no lo es?... Si en vez de paliza, le hubiera dado una de puñadas, variaría de cuestión; pero el palo no empuerca las manos á nadie... ¡Vaya con el señor Podestá! Pues no le duelen poco las espaldas de un zascandil...

—Aquí nadie habla de espaldas, señor mio, ni las espaldas del apaleado tienen que ver nada con la cuestión que se ventila. Aquí se trata de la legalidad intrínseca del hecho, no del hecho mismo... Hablo sobre todo del derecho de gentes... Y si no, dígame por su vida: los feciales que los antiguos romanos enviaban á los otros pueblos para declararles la guerra, ¿pedían licencia para decir su embajada? ¿Y podrá citarme un solo escritor que haga mención de un solo fecial apaleado?

—¿Y qué tienen que ver con el caso presente los embajabores de los antiguos romanos? Aquella era gente que hacia las cosas así á la pata la llana, y que en estas materías andaba en mantillas. Pero, según las leyes de la caballería moderna, que es la que vale, digo y sostengo, que un mensajero que osa poner en manos de un caballero un cartel de

desafío sin haberle pedido licencia prévia, es un temerio, violable, violabilísimo, apaleable, apaleabilísimo...

—Pero, señor Conde, oiga la razón un poco...

—Nada, nada: lo dicho, dicho.

—Pero escuche un momento, y no se me desate. Apalear á un desermado es acto proditorio: *atqui* (es así que) el mensajero *de quo* (en cuestión) estaba desarmado; *ergo*...

—Poco á poco, señor Podestá.

—¿Como poco á poco?

—Poco á poco, le digo. Su argumento no va derecho. Acto proditorio es, sí, pinchar á uno con la espada por detrás, ó darle un tiro en la rabadilla; y todavía pueden darse casos en que... Pero, en fin, vamos á la cuestión. Concedo que, generalmente hablando, pueda esto llamarse acto proditorio; ¡pero endilgar á un pelafustan cuatro estacazos..! Tendría que ver que hubiera que decirle: «En guardia, que voy á apalearte.» como si se dijese á un caballero: «¡En guardia, mano á la espada..!»

Como el doctor Picapleitos estuviese á la sazón mirando al orador y haciéndole guiños, á hurtadillas por supuesto para que el Podestá no lo viera, como insinuándole que era de su opinión, cargado sin duda el conde de esta pantomima, interrumpió de pronto su replica para encararse con el tal licenciado, y decirle:

—Vamos; ilustrísimo doctor; menos garatusas, y ayúdeme á persuadir al señor Podestá...

—¿Yo? respondió el doctor desconcertado y confuso. Yo estoy oyendo con mucho placer esta discusión luminosa, y congratulándome de tan donoso incidente que ha dado márgen á un torneo de ingénios tan... tan ameno é instructivo... Además, yo no soy el llamado á resolver tan árduo punto, pues que su señoría ilustrísima mi Sr. D. Rodrigo ha nombrado juez á una persona tan competente como al Padre...